

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Mecánica

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Organización y Gestión de Proyectos (2023 - 2024)

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 1 de 12



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Organización y Gestión de Proyectos

- Centro: Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

- Lugar de impartición: Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

- Titulación: Grado en Ingeniería Mecánica

Plan de Estudios: 2020 (Publicado en 2020-11-24)
Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

- Itinerario / Intensificación:

- Departamento/s:

Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

Código: 339402205

Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura

- Área/s de conocimiento:

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Expresión Gráfica en la Ingeniería

- Curso: 2

- Carácter: Obligatoria

- Duración: Primer cuatrimestre

- Créditos ECTS: 6,0

- Modalidad de impartición: Presencial

- Horario: Enlace al horario

- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es

- Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)

2. Requisitos de matrícula y calificación

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SANTIAGO JAVIER CABELLO MESTRES

- Grupo: GTE, PE101,PE102,TU101,TU102, PE103,TU103

General

Nombre: SANTIAGO JAVIERApellido: CABELLO MESTRES

- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1:

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: scabellm@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 2 de 12



Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones	: Previa cita conce	rtada a través de e	-mail.			
Tutorías segui	ndo cuatrimestre:					
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo

Profesor/a: MARIA MONTSERRAT ACOSTA GONZALEZ

Observaciones: Previa cita concertada a través de e-mail.

- Grupo: GTE, PE101,PE102,TU101,TU102, PE103,TU103

General

- Nombre: MARIA MONTSERRAT - Apellido: ACOSTA GONZALEZ

- Departamento: Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura

- Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Contacto

- Teléfono 1: 922 316502 Ext. 6431

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: mmacosta@ull.edu.es

- Correo alternativo:

- Web: https://www.campusvirtual.ull.es/

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 3 de 12



Tutorías prime	Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho	
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	12:30	Sección de Química - AN.3F	DE 103	
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30			

Observaciones: Las tutorías de los martes de 10:30-12:30 h, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es". Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante El horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	12:30	Sección de Química - AN.3F	DE 103
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30		

Observaciones: Las tutorías son en línea, preferentemente por google meet. El horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: Común a la rama Industrial

Perfil profesional: Ingeniería Industrial

5. Competencias

Específicas

- 16 Conocimientos aplicados de organización de empresas.
- **17** Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- 18 Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

Generales

T2 - Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería: construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 4 de 12



automatización.

- T7 Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- T8 Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- T9 Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Transversales

- O1 Capacidad de análisis y síntesis.
- O2 Capacidad de organización y planificación del tiempo.
- O3 Capacidad de expresión oral.
- O4 Capacidad de expresión escrita.
- **O5** Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma.
- O6 Capacidad de resolución de problemas.
- 07 Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico.
- **O8** Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- **O9** Capacidad para trabajar en equipo de forma eficaz.
- O10 Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos.
- O12 Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua.
- O13 Capacidad para actuar éticamente y con compromiso social.

Básicas

- **CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

MÓDULO 1

Profesora: Acosta González, María Montserrat

Temas:

- 1.B Introducción a la dirección y gestión de proyectos.
- a. Definición, tipos y fases del proyecto.
- b.Conceptos de la dirección y gestión de proyectos.
- 2.B. Ciclo de Vida del proyecto y organización de las empresas.
- 3.B. Entorno de dirección de proyectos.
- 4.B. Técnicas de planificación, programación y control del proyecto.
- a. Gestión de proyectos asistido por ordenador.
- 5.B. Técnicas de previsión y evaluación económica
- 6.B.Estudios de impacto ambiental

MÓDULO 2

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 5 de 12



Profesora: Fumero Dios, Inmaculada Sandra

Temas:

- 1.A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- 2.A. Daños derivados de trabajo. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos
- 3.A. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- 4.A. La obligación general empresarial de protección de los trabajadores. Obligación de los trabajadores. Obligación de los fabricantes, suministradores e importadores.

Lugares de Trabajo. Herramientas manuales. Máquinas. Riesgos eléctricos. Manejo manual de cargas. Medidas en caso de riesgo grave e inminente. Formación e información.

- 5.A. Organización de los recursos para la prevención. Sistemas de prevención.
- 6.A. Obligaciones documentales en materia de prevención de riesgos laborales. Responsabilidades
- 7.A. El papel de la Administración Pública en Prevención de Riesgos Laborales.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajará sobre documentación y/o videos relacionados con la materia objeto de estudio, en idioma inglés. Se solicitará informe y/o práctica al alumnado que será evaluado atendiendo a los criterios establecidos para las actividades desarrolladas y que se especifican en el apartado 9 de la presente guía docente.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas (2 hora a la semana), donde se explican los contenidos teóricos de la asignatura. Se hará uso de los medios audiovisuales disponibles, principalmente el cañón de proyección y material impreso. En estas clases se proporciona un esquema teórico conceptual sobre el tema y posterior desarrollo del mismo. Las presentaciones y material de estudio que se utilice en clase estarán a disposición de los alumnos en el Aula Virtual.
- Clases Teórico-prácticas. Se realizarán en el aula (1 hora a la semana). Se realizarán las explicaciones oportunas del temario de la asignatura apoyándonos en ejercicios teórico/prácticos sobre los contenidos teóricos impartidos en el aula.
- Prácticas. En grupos reducidos (1 hora a la semana). Se realizarán prácticas específicas e incluso en algunos casos asistidos por programas de gestión asistido por ordenador que desarrollen los contenidos teóricos.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo quienes se acojan a la evaluación única.

El aula virtual se utilizará para poner a disposición del alumno las referencias a todos los recursos de la asignatura: apuntes, bibliografía, software, material, etc.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 6 de 12



Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas o de problemas a grupo completo	42,00	0,00	42,0	[CB3], [CB2], [O12], [O10], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O2], [O1], [T9], [T8], [T7], [T2], [18], [17], [16]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CB3], [CB2], [T9], [T8] [T7], [18], [17], [16]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	42,00	42,0	[CB3], [CB2], [T9], [T8], [T7], [18], [17], [16]
Preparación de exámenes	0,00	14,00	14,0	[CB3], [CB2], [T9], [T8] [T7], [18], [17], [16]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB3], [CB2], [T9], [T8] [T7], [18], [17], [16]
Asistencia a tutorías, presenciales y/o virtuales, a grupo reducido	2,00	0,00	2,0	[CB3], [CB2], [T9], [T8] [T7], [18], [17], [16]
Prácticas de laboratorio o en sala de ordenadores a grupo reducido	13,00	0,00	13,0	[CB3], [CB2], [O13], [O12], [O10], [O8], [O7], [O4], [O3], [O2], [T9], [T8], [T7], [T2], [18], [17], [16]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Planes de obra: planificación y programación/Encarnación Sevillano Naranjo (2010)
- Organización de obra y control de personal/Salvador López Álvarez, Jaime Llames Viesca (2009)
- SALA FRANCO, T., Derecho del la prevención de riesgos laborales, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- GARCIA NINET, J.I., Manual de prevención de riesgos laborales, Atelier, Barcelona, última edición.

Bibliografía Complementaria

Manual para una eficiente dirección de proyectos y obras =(Project & construction management) / Francisco Javier González

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 7 de 12



Fernández (2002)

Programación de proyectos / Joaquín Ordieres Meré (1999)

Aplicaciones prácticas del PERT y CPM : nuevos métodos de dirección para planificación, programación y control de proyectos / Luis Yu Chuen-Tao

Se recomienda, asimismo, la utilización de alguna de las siguientes recopilaciones normativas (consúltese al profesor el empleo de cualquier otra recopilación):

- CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, JUAN LÓPEZ GANDÍA/ JOSE FRANCISCO BLASCO LAHOZ, TIRANT LO BLANCH, ULTIMA EDICIÓN.
- PRONTUARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, EDITORIAL CISS, MADRID, ULTIMA EDICIÓN.
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE, MONEREO PÉREZ, J.L. Y RIVAS VALLEJO, P. COMARES, GRANADA, ULTIMA EDICIÓN.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

"La Evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la actual Memoria Modificación por la que se rige la titulación".

EVALUACIÓN CONTINUA (100%)

"Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo quienes se acojan a la evaluación única según se dispone en el artículo 5.4. del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna"

"Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua, salvo en los casos recogidos en el artículo 5.6. el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna".

Actividades que componen la modalidad de evaluación continua:

a) Se realizarán varias actividades y resolución de casos prácticos o cuestionarios periódicos a lo largo del cuatrimestre (entre 13 y 15 en función del desarrollo del cuatrimestre), que podrán tener lugar tanto durante las clases presenciales, o mediante trabajo autónomo.

Estas actividades o cuestionarios se califican sobre 10 constituyendo todas ellas el 50% de la calificación final de la asigntura, es decir, todas ellas tienen el mismo peso de calificación.

b) Se realizará un examen al final del módulo 1 y otro al final del módulo 2, antes de la fecha de la convocatoria oficial. Estos dos exámenes se califican sobre 10. El examen del módulo 1 representa un 25% de la calificación global de la asignatura y el del módulo 2 un 25%, constituyendo ambos el 50% de la calificación final de la asignatura."

Para superar la evaluación continua deberá obtener en cada uno de los MÓDULOS, una nota igual o superior a 5, quiere

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 8 de 12



esto decir, que en el apartado a) y b), de cada uno de los Módulos se debe obtener una calificación igual o superior a 5. El alumnado que no supere uno de los módulos, en acta le aparecerá la calificación del módulo no superado. Aquel alumnado que no supere la evaluación continua se le mantiene esta modalidad en la segunda convocatoria.

EVALUACIÓN ÚNICA (100%)

Para que el estudiantado pueda optar a la evaluación única deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua.

La evaluación única consistirá en una prueba en la que se evaluarán todos los contenidos de la asignatura.

La evaluación única constará de un examen con 4 partes diferenciadas: a) Realización de examen de teoría del módulo 1 (30% de la nota final) b) Realización de examen de prácticas del módulo 1 (20% de la nota final) c) Realización de examen de teoría del módulo 2 (30% de la nota final) d) Realización de examen de prácticas del módulo 2 (20% de la nota final).

Para superar la asignatura, el estudiante deberá sacar al menos una nota de un 5 en cada una de las 4 partes que consta el examen.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los módulos, siempre que la nota obtenida en cada uno de ellos sea igual o superior a 5. El alumnado que no supere uno de los módulos, en acta le aparecerá la calificación del módulo no superado. Si se supera alguno de los módulos se le conserva la calificación para el resto de convocatorias del curso académico.

QUINTA CONVOCATORIA Y SUCESIVAS

"El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Director/a de la ESIT. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes"

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CB3], [CB2], [O13], [O12], [O10], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O2], [O1], [T9], [T8], [T7], [T2], [18], [17], [16]	Examen Teórico y ejercicios prácticos.	80,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB3], [CB2], [O13], [O12], [O10], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O2], [O1], [T9], [T8], [T7], [T2], [18], [17], [16]	Organización y presentación del trabajo. Soluciones aportadas. Calidad del resultado.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 9 de 12



- Ser capaz de organizar y gestionar proyectos.
- Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- Ser capaz de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- Aplicar técnicas de planificación de proyectos en el ámbito de la empresa.

Adicionalmente, el alumnado adquirirá los siguientes resultados de aprendizaje:

- Saber identificar los daños derivados del trabajo.
- Conocer la normativa aplicable.
- Evaluar los daños del trabajo.
- Analizar jurisprudencia relacionada con los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura, se estructura en dos módulos y se desarrolla en 15 semanas de clase presencial según la siguiente estructura:

- -2 horas a la semana de teoría
- -1 hora de ejercicios prácticos en grupo general.
- -1 hora de prácticas específicas en grupos reducidos.

Al final de cada módulo se realizará una prueba de evaluación.

La semanas 15 a 16 serán Evaluación y trabajo autónomo del alumnado.

El horario de la asignatura será el marcado por Ordenación Académica y estará disponible a principio del curso académico.

Primer cuatrimestre						
Semana	Temas Actividades de enseñanza aprendizaje		Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total	
Semana 1:	Tema 1A	Presentación. Explicar Tema 1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.Daños derivados de trabajo. Realización de casos prácticos sobre el deber de SST. Tema 1A	4.00	4.00	8.00	
Semana 2:	Tema 2A	Explicar Tema 2. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Realización de casos prácticos y estudio de jurisprudencia sobre el Tema 2A	4.00	5.00	9.00	

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 10 de 12



Semana 3:	Tema 3A	Explicar Tema 3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia. Realización de casos prácticos. Estudio y análisis de normas internacionales, de Derecho de la Unión Europea y del ordenamiento jurídico interno. Tema 3A	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 4A	Explicar Tema 4. La obligación general empresarial de protección de los trabajadores. Obligación de los trabajadores. Obligación de los fabricantes, suministradores e importadores. Lugares de Trabajo Herramientas manuales Máquinas. Riesgos eléctricos. Manejo manual de cargas. Medidas en caso de riesgo grave e inminente.Formación e información. Realización de actividades prácticas sobre la normativa relativa a máquinas, equipos de protección individual, manipulación manual de cargas, etc. Tema 4A	4.00	7.00	11.00
Semana 5:	Tema 5A	Explicar Tema 5. Organización de los recursos para la prevención. Sistemas de prevención. Casos prácticos sobre la organización de los recursos preventivos en la empresa. Servicios de prevención propio, ajenos, recursos preventivos, auditorías, coordinación de actividades empresariales, etc. Tema 5A Prueba evaluación continua	4.00	7.00	11.00
Semana 6:	Tema 6 y 7A	Explicar Tema 6. Obligaciones documentales en materia de prevención de riesgos laborales. Responsabilidades. Realización de actividades sobre responsabilidades empresariales, sujetos responsables, infracciones en materia de prevención de riesgos laborales, etc. El papel de la Administración Pública en Prevención de Riesgos Laborales. Realización de actividades relacionadas con la SST en el sector público. Tema 6A	4.00	7.00	11.00
Semana 7:	EVALUACIÓN	Prueba de evaluación continua	4.00	5.00	9.00

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 11 de 12



Semana 8:	Tema 1B	Explicar Tema 1B. Introducción a la dirección y gestión de proyectos. Realización de actividades e informes Tema 1B	4.00	7.00	11.00
Semana 9:	Tema 2B	Explicar Tema 2. Analisis organizativo en la gestion de proyectos de construccion, diseño e I+D. Desarrollo de práctica. Realización de actividades e informes Tema 2B	4.00	7.00	11.00
Semana 10:	Tema 3B	Explicar Tema 3. Casos prácticos en la dirección de proyectos. Realización de actividades e informes Tema 3B	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 3B	Análisis e identificación de empresas de ingeniería y su estructura. Casos prácticos en la dirección de proyectos. Realización de actividades e informes Tema 3B	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 4B	Tema 4. Explicar tema. Ejercicios prácticos de planificación y programación de proyectos. casos prácticos. Realización de actividades e informes Tema 4B	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 4B Continuación	Continuación Tema 4. Explicar tema. Ejercicios prácticos de planificación y programación de proyectos. casos prácticos. Realización de actividades e informes Tema 4B	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 5B Tema 6B	Explicar tema 5. Ejercicios de evaluación económica Manejo de herramientas informáticas para realizar control de proyectos. Realización de actividades e informes Tema 5B Explicar Tema 6. Análisis de los contenidos de un estudio de impacto ambiental. Herramientas informáticas para realizar Ejercicios de evaluación económica. Realización de actividades e informes Tema 6B	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	EVALUACIÓN	Prueba de evaluación continua	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	EVALUACIÓN	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado	0.00	0.00	0.00
		Total	60.00	90.00	150.0

Última modificación: **07-07-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 12 de 12